



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.689.f

**MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-**

Laja, 03 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Alberto Arratia San Martín, vigilante del jardín infantil "Arcoíris".
- 2.- Capítulo 7° del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 15 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2013, al Sr. Alberto Arratia San Martín, desde el 03 al 23 de diciembre del 2013, (ambas fechas inclusive).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓